

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

~~El Master en Biotecnología es impartido por personal docente e investigador de la Universidad de Granada, principalmente miembros del Instituto de Biotecnología. El master cuenta con 55 profesores que imparten las 34 materias del módulo de Docencia y 47 profesores que actúan como tutores en el módulo del trabajo fin de Master.~~

~~El 100% del personal académico involucrado en la realización del Master en Biotecnología posee el grado de doctor. En el Master participan 18 16 Catedráticos de Universidad, 25 23 Titulares de Universidad, 4 6 Contratados Doctor, 3 4 Ayudantes Doctor, 3 5 entre otros doctores (posdoctorales y Ramón y Cajal), 2 Científicos Titulares (CSIC) y 1 Investigador (CSIC). Todos ellos son Docentes e Investigadores a tiempo completo de la Universidad de Granada, con una dedicación media del 90% al título del Master. El personal académico del Master en Biotecnología posee una larga experiencia docente e investigadora reconocida por más 147 sexenios en investigación y 214 quinquenios de docencia en su conjunto.~~

~~El 85% del profesorado tiene más de 10 años de experiencia docente e investigadora en alguna de las disciplinas relacionadas con la Biotecnología en centros de educación universitaria y el 15% restante tiene entre 5 y 10 años de experiencia.~~

~~El 30% del personal cuenta con 6 quinquenios, el 22% con 5 quinquenios, el 13% con 4 quinquenios y el 7% con 3 quinquenios.~~

~~El 4% del personal cuenta con 6 sexenios, el 11% cuenta con 5 sexenios, el 18% con 4 sexenios, el 27% con 3 sexenios y el 40% restante con 2 o menos de dos sexenios.~~

~~La formación y especialización de cada uno de los participantes en el Master en Biotecnología, así como sus méritos y su CV se encuentra publicado y está a disposición del alumnado o cualquier interesado en la pagina web [www.ibtugr.es](http://www.ibtugr.es) construida y mantenida por el Instituto de Biotecnología de la Universidad de Granada.~~

#### **Profesores totales: 55**

~~Créditos ofertados módulo docencia: 106 Cr ECTS~~

~~Catedráticos de Universidad: 16 (29 %)~~

~~Profesor titular Universidad: 23 (42 %)~~

~~Profesor ayudante doctor: 4 (7,2 %)~~

~~Profesor contratado doctor: 4 (7,2 %)~~

~~Otros Doctores (posdoctorales, Ramón y Cajal): 5 (9%)~~

~~Científico Titular (CSIC): 2 (3,6 %)~~

~~Investigador (CSIC): 1~~

Porcentaje de horas

<b>Profesores (% respecto del total de profesores)</b>	<b>% horas</b>
Catedráticos de Universidad:	33,5 %
Profesor titular Universidad:	41,5 %
Profesor ayudante doctor:	2,8 %
Profesor contratado doctor:	9,9 %
Otros Doctores (posdoctorales, Ramón y Cajal):	9,4 %
Científico Titular (CSIC):	1,9 %
Investigador (CSIC):	0,9 %

Todo el profesorado es doctor.

A continuación se detalla un listado de los profesores que imparten el master.

<b>PROFESOR</b>	<b>CATEGORÍA ACADÉMICA</b>	<b>ÁMBITO DE CONOCIMIENTO</b>	<b>TRAMOS DOCENTES</b>	<b>TRAMOS INVESTIGADORES</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>MATERIA IMPARTE</b>
<b>AGATÁNGELO SOLER-DÍAZ</b>	<b>PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD</b>	<b>FISIOLOGÍA (ÁREA), FISIOLOGÍA CELULAR</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>4-TRAMOS AUTONÓMICOS</b>	<b>MT34</b>
<b>ALEJANDRO RODRÍGUEZ NAVARRO</b>	<b>PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD</b>	<b>MINERALOGIA Y PETROLOGIA</b>	<b>2</b>	<b>2</b>		<b>MT-8</b>
<b>ANA-ISABEL AZUAGA-FORTES</b>	<b>PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD</b>	<b>QUÍMICA-FÍSICA</b>	<b>3</b>	<b>2</b>		<b>MT-2</b>
<b>ANTONIA FERNÁNDEZ-VIVAS</b>	<b>PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD</b>	<b>MICROBIOLOGÍA</b>	<b>5</b>	<b>3</b>		<b>MT25</b>
<b>ANTONIO CARLOS OSUNA-CARRILLO DE ALBORNOZ</b>	<b>CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD</b>	<b>PARASITOLOGÍA</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>(SEXTO-TRAMO EN-TRÁMITE)</b>	<b>MT16</b>
<b>ANTONIO-MARÍA GUADIX-ESCOBAR</b>	<b>PROFESOR CONTRATADO DOCTOR</b>	<b>INGENIERÍA QUÍMICA</b>	<b>2</b>	<b>1</b>		<b>MT29</b>
<b>ANTONIO-PARODY MORREALE</b>	<b>PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD</b>	<b>QUÍMICA-FÍSICA</b>	<b>5</b>	<b>4</b>		<b>MT13</b>

PROFESOR	CATEGORÍA ACADÉMICA	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	TRAMOS DOCENTES	TRAMOS INVESTIGADORES	OBSERVACIONES	MATERIA IMPARTE
CLOTILDE-MARÍN SÁNCHEZ	DOCTORA-EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	PARASITOLOGÍA	0	0		MT3
CONCEPCIÓN JIMENEZ-LÓPEZ	PROFESOR TITULAR-DE UNIVERSIDAD	MICROBIOLOGÍA	3	1		MT-8
DARÍO-ACUÑA CASTROVIEJO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	FISIOLOGÍA	6	5		MT4
EMILIA-MARÍA GUADIX-ESCOBAR	PROFESORA TITULAR-DE UNIVERSIDAD	INGENIERÍA QUÍMICA	3	2		MT29
ENRIQUE-IÁÑEZ PAREJA	PROFESOR TITULAR-DE UNIVERSIDAD	MICROBIOLOGÍA	6	0	TRAMOS AUTONÓMICOS 2	MT10
ENRIQUE-JOSÉ ALVAREZ-MANZANEDA ROLDÁN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA ORGÁNICA	6	3		MT28
EVA-VALDIVIA MARTÍNEZ	CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD	MICROBIOLOGÍA	6	5		MT5
F.-JAVIER-LÓPEZ JARAMILLO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	QUÍMICA ORGÁNICA CRISTALIZACIÓN DE MACROMOLÉCULAS	0	0		MT15
FEDERICO-ZURITA MARTÍNEZ	PROFESOR TITULAR	GENÉTICA	2	1		MT26
FERNANDO HERNÁNDEZ MATEO	PROFESOR TITULAR-DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA ORGÁNICA	5	3	1-PETICIÓN PENDIENTE	MT27
FERNANDO MANUEL-GARCÍA RODRÍGUEZ	INVESTIGADOR CONTRATADO	CIENCIAS AGRARIAS, BIOTECNOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA.	0	0		MT19
FRANCISCO CONEJERO-LARA	PROFESOR TITULAR	QUÍMICA-FÍSICA	4	3		MT17
FRANCISCO-DAVID MARTÍN-OLIVA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	BIOLOGÍA CELULAR	0	0	2-TRAMOS AUTONÓMICOS	MT23
FRANCISCO FRANCO MONTALBÁN	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	QUÍMICA FARMACÉUTICA-Y ORGÁNICA				MT22

PROFESOR	CATEGORÍA ACADÉMICA	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	TRAMOS DOCENTES	TRAMOS INVESTIGADORES	OBSERVACIONES	MATERIA IMPARTE
FRANCISCO MARTÍNEZ-ABARCA PASTOR	INVESTIGADOR DEL-CSIC	CIENCIAS AGRARIAS, BIOTECNOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA	4	3		MT19
FRANCISCO-RIVAS SÁNCHEZ	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	QUÍMICA ORGÁNICA	4	3		MT21
GERMAINE ESCAMES-ROSA	PROFESORA CONTRATADA DOCTOR	FISIOLOGÍA	2	2		MT4
GUALBERTO BUELA-CASAL	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	PSICOFISIOLOGÍA	5	4	(100% DE LOS POSIBLES)	MT18
JOSÉ ANTONIO GÓMEZ-VIDAL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA ORGÁNICA	2	2		MT11
JOSÉ F. QUÍLEZ DEL MORAL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA ORGÁNICA	3	2		MT32
JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ-ZURDO	CIENTÍFICO TITULAR DEL CSIC	CIENCIAS AGRARIAS, BIOTECNOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA	3	2		MT19
JOSÉ L. OLIVER JIMÉNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GENÉTICA	7	5	5-(TRAMOS AUTONÓMICOS )	MT7
JOSÉ LUIS-MARÍN TEVA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	BIOLOGÍA CELULAR	2	2		MT23
JOSÉ MARTÍNEZ LÓPEZ	CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD	MICROBIOLOGÍA	6	4		MT11
JOSÉ MUÑOZ DORADO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MICROBIOLOGÍA	5	3		MT24
JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ NAVARRO	Técnico Agencia-IDEA	ANÁLISIS Y ASESORAMIENTO TECNOLÓGICO	0	0	AGENCIA-DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE-ANDALUCÍA  CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	MT14

PROFESOR	CATEGORÍA ACADÉMICA	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	TRAMOS DOCENTES	TRAMOS INVESTIGADORES	OBSERVACIONES	MATERIA IMPARTE
JUAN-ENRIQUE OLTRA-FERRERO	GATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA ORGÁNICA	4	3		MT6
JUAN-TAMAYO TORRES	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	QUÍMICA FARMACÉUTICA Y ORGÁNICA	2	2		MT22
JUANA-PÉREZ TORRES	GATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MICROBIOLOGÍA	4	3		MT12
JULIO-NAVASCUÉS MARTÍNEZ	GATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	BIOLOGÍA CELULAR	6	5		MT23
LUIS-F. GARCÍA DEL-MORAL GARRIDO	GATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	FISIOLOGÍA VEGETAL	6	5		MT9
MA EUGENIA MARTÍNEZ-SANCHO	GATEDRÁTICA UNIVERSIDAD	INGENIERÍA QUÍMICA	6	3	TRAMOS AUTONÓMICOS 5	MT30
MANUEL FERNÁNDEZ-LÓPEZ	CIENTÍFICO TITULAR-DEL CSIC.	CIENCIAS AGRARIAS, BIOTECNOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA	3	3		MT19
MANUEL-MARTÍNEZ BUENO	GATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MICROBIOLOGÍA	4	3		MT5
MANUEL-SÁNCHEZ MORENO	GATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	PARASITOLOGÍA	5	5		MT3
MARÍA-DEL-MAR HERRADOR-DEL PINO	PROFESORA TITULAR	QUÍMICA ORGÁNICA	6	2		MT32
MAXIMINO MANZANERA-RUIZ	CONTRATADO RAMÓN-Y CAJAL	CIENCIAS-DE-LA VIDA	0	0	14-años investigación-7 años docencia	MT1
MIGUEL-ANGEL CUADROS-OJEDA	PROFESOR TITULAR-DE UNIVERSIDAD	BIOLOGÍA CELULAR	5	3		MT23
MIGUEL-BURGOS POYATOS	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	GENÉTICA.	5	4		MT33

PROFESOR	CATEGORÍA ACADÉMICA	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	TRAMOS DOCENTES	TRAMOS INVESTIGADORES	OBSERVACIONES	MATERIA IMPARTE
MOHAMED MERROUN	INVESTIGADOR CONTRATADO RAMÓN Y CAJAL	MICROBIOLOGÍA				MT-25
MÓNICA DÍAS GAVILÁN	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	QUÍMICA FARMACÉUTICA Y ORGÁNICA				MT22
NIKOLAY BOJKOV VASSILEV	CONTRATADO PROFESOR DOCTOR	MICROBIOLOGÍA APLICADA, INGENIERÍA QUÍMICA	0	0	EXPERIENCIA DOCENTE-E INVESTIGADOR A-32 AÑOS	MT31
RAFAEL JIMÉNEZ MEDINA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GENÉTICA	4	3		MT33
ROSA-MARÍA SÁNCHEZ	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	QUÍMICA FARMACÉUTICA Y ORGÁNICA	0	0		MT-22
RUTH CALVENTE IGLESIAS	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD	BIOLOGÍA CELULAR	5	3		MT23
SUSANA VILCHEZ TORNERO	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	BIOTECNOLOGÍA	0	0		MT20
TERESA ADE LA RUBIA NIETO	CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD	MICROBIOLOGÍA	5	4	5-(TRAMOS AUTONÓMICOS )	MT11
VANESSA M. MARTOS NÚÑEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FISIOLOGÍA VEGETAL	2	1		MT8
OBDULIO LÓPEZ MAYORGA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA FÍSICA	6	4		MT2
PEDRO LUIS MATEO ALARCÓN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA FÍSICA	6	6		MT2
Ma DEL MAR GARCÍA MIRA	CONTRATADO "RAMÓN Y CAJAL"	QUÍMICA FÍSICA	0	0	No-solicitudes	MT31
JOSÉ MARÍA ARIAS PEÑALVER	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MICROBIOLOGÍA	6	4		MT23
ANTONIO LUIS EXTREMARA LEON	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MICROBIOLOGÍA	6	2		MT28
JOSÉ FRANCISCO DOMÍNGUEZ SEGLAR	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA FARMACÉUTICA Y ORGÁNICA	6	1		MT9
FRANCISCO SANTOYO-GONZÁLEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA ORGÁNICA	5	4		MT25

PROFESOR	CATEGORÍA ACADÉMICA	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	TRAMOS DOCENTES	TRAMOS INVESTIGADORES	OBSERVACIONES	MATERIA IMPARTE
MÓNICA DÍAS GAVILÁN	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	QUÍMICA FARMACÉUTICA Y ORGÁNICA	0	0		MT28
NICOLÁS TORO GARCÍA	PROFESOR DE INVESTIGACIÓN DEL CSIC.	CIENCIAS AGRARIAS, BIOTECNOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA	5	4		MT18

Fichas de los nuevos profesores:

En la web del Master <http://www.ibtugr.es/>, se puede consultar los curriculums de los profesores que imparten el Master.

### **JUAN ANTONIO TAMAYO TORRES**

Juan Antonio Tamayo Torres

DNI: 24265280G

958-243846

Licenciado en Farmacia (1997)

Licenciado en Química (2002)

Doctor en Farmacia (2001)

Organismo: Universidad de Granada

Facultad, Escuela o Instituto: Facultad DE Farmacia

Depto. Química Farmacéutica Y Orgánica

Dirección postal: Campus de la Cartuja, S/N 18071

1 Sexenio Investigador (1999-2004)

2 Quinquenios Docentes (Periodo 1998-2008)

2 Tramos Autonómicos de la Junta de Andalucía (Período 1998-2007).

2 Trienios de la UGR

Secretario del Departamento de Química Farmacéutica y Orgánica desde

Septiembre de 2010.

### **FRANCISCO FRANCO MONTALBÁN**

Francisco Franco Montalbán

DNI: 23263622L

958-243846

Licenciado en Farmacia (1999)

Doctor en Farmacia (2004)

Organismo: Universidad de Granada

Facultad, Escuela o Instituto: Facultad de Farmacia

Dpto. Química Farmacéutica Y Orgánica

Dirección postal: ~~Campus de la Cartuja, S/N 18071~~

~~1 Trienio (2008-2010)~~

**~~Mónica Díaz Gavilán~~**

~~Apellidos: Díaz Gavilán~~

~~Nombre: Mónica~~

~~DNI: 74653744E~~

~~Fecha de nacimiento: 06-04-~~

~~Sexo: F~~

~~1977~~

~~Organismo: Universidad de Granada~~

~~Facultad, Escuela o Instituto: Facultad de Farmacia~~

~~Depto./Secc./Unidad estr.: Departamento de Química Farmacéutica y Orgánica~~

~~Dirección postal: Campus Cartuja s/n, 18071, Granada~~

~~Teléfono: 958246678~~

~~Correo electrónico: monicadg@ugr.es~~

~~Especialización (Códigos UNESCO): 23~~

~~Categoría profesional: Profesor Fecha de inicio: 01-01-2009~~

~~Ayudante Doctor~~

**~~ROSARIO MARÍA SÁNCHEZ MARTÍN~~**

~~Rosario María Sánchez Martín~~

~~DNI: 25333058F~~

~~958-246678~~

~~Licenciado en Farmacia (1997)~~

~~Tesina de Licenciatura (1999)~~

~~Doctor en Farmacia (2002)~~

~~Organismo: Universidad de Granada~~

~~Facultad, Escuela o Instituto: Facultad De Farmacia~~

~~Depto. Química Farmacéutica Y Orgánica~~

~~Dirección postal: Campus de la Cartuja, S/N 18071~~

**~~Ana Isabel Azuaga Fortes~~**

~~Apellidos: Azuaga Fortes Nombre: Ana Isabel~~

~~DNI: 24224243 Fecha de nacimiento: 14-07-1967 Sexo: Mujer~~

~~Situación profesional actual~~

~~Organismo: Universidad de Granada~~

~~Facultad, Escuela o Instituto: Facultad de Ciencias~~

~~Depto./Secc./Unidad estr.: Química Física~~

~~Dirección postal: Fuentenueva S/N 18071 Granada~~

~~Teléfono (indicar prefijo, número y extensión): 958-249366~~

~~Fax: 958-272879~~

~~Correo electrónico: aiazuaga@ugr.es~~

~~Especialización (Códigos UNESCO): 230226~~

~~Categoría profesional: Profesor Titular Universidad Fecha de inicio: 23/07/2010~~

**~~M<sup>a</sup> Antonia Fernández Vivas~~**

**~~Situación profesional actual~~**



~~Categoría profesional: Profesora Titular de Microbiología~~

~~Fecha de inicio: 20 Junio 1987~~

~~Organismo: Universidad de Granada~~

~~Facultad de Ciencias~~

~~Departamento de Microbiología~~

~~Dirección postal: C/Fuentenueva s/n 18071 Granada~~

~~TRAMOS DOCENTES: 5~~

~~TRAMOS INVESTIGACION: 2~~

~~TRAMOS AUTONOMICOS: 4~~

### **Formación Académica**

~~Titulación Superior: Licenciado en Ciencias Biológicas. Fac. Ciencias Univ. Granada~~

~~Nov. 1979.~~

~~Doctorado: Ciencias Biológicas Fac. Ciencias Univ. Granada. Marzo, 1983~~

### **CONCEPCIÓN JIMÉNEZ LOPEZ**

~~Apellidos: JIMENEZ LOPEZ~~

~~Nombre: CONCEPCION~~

~~DNI/Pasaporte:~~

~~Fecha de nacimiento: 13 de Enero de Sexo: Mujer~~

~~44267012Q~~

~~1972~~

~~Nacionalidad: Española~~

---

### **Situación profesional actual**

~~Organismo: Universidad de Granada~~

~~Facultad, Escuela o Instituto: Facultad de Ciencias~~

~~Depto./Unidad.: Departamento de Microbiología~~

~~Dirección postal: Campus de Fuentenueva s/n 18070 Granada~~

~~País: España~~

~~Teléfono (indicar prefijo, número y extensión): 958 241000, ext: 20426~~

~~Fax: 958 249486~~

~~Correo electrónico: cjl@ugr.es~~

~~Especialización (Códigos UNESCO):~~ —

~~Categoría profesional:~~ — ~~Profesor~~ ~~Fecha de inicio:~~ 4 de Noviembre de

~~Contratado Doctor~~

~~2008~~

### **ALEJANDRO BASILIO RODRIGUEZ NAVARRO**

~~APELLIDOS: Rodríguez Navarro~~

~~NOMBRE: Alejandro SEXO: V~~

~~DNI: 24261978-Z FECHA DE NACIMIENTO: 14/06/1969 N<sup>o</sup>~~

~~FUNCIONARIO: 2426197868 A0504~~

~~DIRECCION PARTICULAR: Calle Tablas, 1 planta 3D~~

~~CIUDAD: Granada CODIGO POSTAL: 18002~~

~~TELEFONO: 958267927~~

~~ESPECIALIZACIÓN: (Códigos UNESCO): 250611, 331208~~

### **FORMACIÓN ACADÉMICA**

~~TITULACIÓN SUPERIOR CENTRO FECHA~~

~~Ldo. Ciencias Físicas Universidad de Granada Julio, 1992~~

~~DOCTORADO CENTRO FECHA~~

~~Ciencias Físicas Universidad de Granada Octubre 1997~~  
~~DIRECTOR DE TESIS: Juan Manuel GARCIA RUIZ~~

### **~~SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL~~**

~~ORGANISMO: Universidad de Granada~~  
~~FACULTAD, ESCUELA o INSTITUTO DEL C.S.I.C.: Facultad de Ciencia~~  
~~DEPT./SECC./ UNIDAD ESTR.: Departamento de Mineralogía y Petrología~~  
~~CATEGORIA PROFESIONAL Y FECHA DE INICIO: Profesor Titular de Universidad~~  
~~(12/01/2008)~~  
~~DIRECCION POSTAL: Campus de Fuentenueva, Granada~~  
~~TELEFONO (indicar prefijo, número y extensión): 958240059~~

### **~~Mohamed Larbi Merroun~~**

~~Apellidos: MERROUN Nombre: MOHAMED LARBI~~  
~~DNI/Pasaporte: 765740872 Fecha de nacimiento: 03/06/1970 Sexo: V~~  
~~Nacionalidad: Alemana~~

### **~~SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL~~**

~~Organismo: Universidad de Granada~~  
~~Facultad, Escuela o Instituto: Facultad de Ciencias~~  
~~Depto./Unidad.: Microbiología~~  
~~Dirección postal: Campus fuentenueva-s/n 18071~~  
~~País: España~~  
~~Teléfono (indicar prefijo, número y extensión): +34 (958) 24 9331~~  
~~Fax: +34 (958) 24 94 86~~  
~~Correo electrónico: merroun@ugr.es~~  
~~Especialización (Códigos UNESCO): 241499 (Ecología~~  
~~Microbiana) Categoría~~  
~~profesional: Investigador~~

### **~~NIKOLAY BOJKOV VASSILEV~~**

~~APELLIDOS: BOJKOV VASSILEV~~  
~~NOMBRE: NIKOLAY SEXO: H~~  
~~DNI: 77139050V FECHA DE NACIMIENTO: 25/12/1953~~  
~~Nº FUNCIONARIO: 7713905024A0504~~  
~~DIRECCION PARTICULAR: c/Poeta Manuel de Góngora 11, 10F~~  
~~CIUDAD: GRANADA CODIGO POSTAL: 18008 TELEFONO: 647462581~~  
~~ESPECIALIZACIÓN: MICROBIOLOGÍA~~

### **~~FORMACIÓN ACADÉMICA~~**

~~LICENCIATURA/INGENIERIA CENTRO~~  
~~FECHA~~  
~~BIOLOGÍA Universidad de Sofia, Facultad de Biología 1978~~  
~~DOCTORADO~~  
~~BIOLOGÍA Academia Búlgara de Ciencias 1985~~  
~~DIRECTOR DE TESIS: Prof. Ivan Ganchev~~

## **SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL**

*ORGANISMO: UNIVERSIDAD DE GRANADA*

*FACULTAD, ESCUELA o INSTITUTO DEL C.S.I.C.: CIENCIAS*

*DEPT./SECC./ UNIDAD ESTR.: INGENIERIA QUIMICA*

*CATEGORIA PROFESIONAL Y FECHA DE INICIO: PROFESOR TITULAR;  
08/06/2011*

*DIRECCION POSTAL: c/FUENTENUEVA s/n*

*TELEFONO (indicar prefijo, número y extensión): 647462581*

El Máster en Biotecnología es impartido por personal docente e investigador de la Universidad de Granada, principalmente miembros del Instituto de Biotecnología. Además se cuenta con investigadores del Consejo Superior de Investigación Científicas y de otras entidades públicas. El máster cuenta con 58 profesores que imparten las 34 materias del módulo de Docencia. Para el módulo de investigación se cuenta además con investigadores y profesores pertenecientes a algunas de las líneas de investigación del Máster.

El 100% del personal académico involucrado en la realización del Master en Biotecnología posee el grado de doctor. En el Máster participan 14 Catedráticos de Universidad, 25 Titulares de Universidad, 3 contratados doctor, y profesores ayudantes Doctor, tres investigadores del CSIC (Estación Experimental del Zaidín) y finalmente 6 investigadores posdoctorales (Ramón y Cajal y otros. El personal académico del Master en Biotecnología posee una larga experiencia docente e investigadora reconocida por más de 130 sexenios en investigación y más de 180 quinquenios de docencia en su conjunto.

Más del 90 % del profesorado tiene más de 10 años de experiencia docente e investigadora en alguna de las disciplinas relacionadas con la Biotecnología en centros de educación universitaria y alrededor del 5 % restante tiene entre 5 y 10 años de experiencia.

La formación y especialización de cada uno de los participantes en el Master en Biotecnología, así como sus méritos y su CV se encuentra publicado y está a disposición del alumnado o cualquier interesado en la página web del Instituto de Biotecnología ([www.ibtugr.es](http://www.ibtugr.es)) construida y mantenida por el Instituto de Biotecnología de la Universidad de Granada.

**Profesores totales: 58**

PROFESORADO UGR			
CATEGORÍA DOCENTE	TOTAL %	DOCTORES %	HORAS %
Catedrático Universidad (14)	24,1	100	24,5
Titular de Universidad (25)	43,1	100	47,6
Profesor contratado doctor (3)	5,2	100	7,1
Profesor ayudante doctor (7)	12,1	100	8,5
Investigador CSIC (1)	1,7	100	0,95
Científico Titular (CSIC) (2)	3,5	100	1,9
Investigadores posdoctorales (Ramón y Cajal, otros) (6)	10,3	100	9,4
Total: 58 profesores			

A continuación se detalla un listado de los profesores que imparten el máster.

PROFESOR	CATEGORÍA ACADÉMICA	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	Quinquenios	Sexenios	MATERIA IMPARTE
MAXIMINO MANZANERA RUIZ	CONTRATADO RAMÓN Y CAJAL	CIENCIAS DE LA VIDA	2	2	MT1
ANA ISABEL AZUAGA FORTES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA FÍSICA	3	2	MT 2
CLOTILDE MARÍN SÁNCHEZ	DOCTORA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	PARASITOLOGÍA	2	2	MT3
MANUEL SÁNCHEZ MORENO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	PARASITOLOGÍA	5	5	MT3
DARÍO ACUÑA CASTROVIEJO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	FISIOLOGÍA	6	5	MT4
GERMAINE ESCAMES ROSA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FISIOLOGÍA	4	3	MT4
LUIS CARLOS LÓPEZ GARCÍA	INVESTIGADOR RAMÓN Y CAJAL	FISIOLOGÍA	-	-	MT 4
EVA VALDIVIA MARTÍNEZ	CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD	MICROBIOLOGÍA	6	5	MT5

<b>PROFESOR</b>	<b>CATEGORÍA ACADÉMICA</b>	<b>ÁMBITO DE CONOCIMIENTO</b>	<b>Quinquenios</b>	<b>Sexenios</b>	<b>MATERIA IMPARTE</b>
MANUEL MARTÍNEZ BUENO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MICROBIOLOGÍA	5	4	MT5
JUAN ENRIQUE OLTRA FERRERO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA ORGÁNICA	5	4	MT6
JOSÉ L. OLIVER JIMÉNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GENÉTICA	7	5	MT7
MICHAEL HACKENBERG	AYUDANTE DOCTOR	GENÉTICA	-	-	MT 7
ALEJANDRO RODRÍGUEZ NAVARRO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MINERALOGIA Y PETROLOGÍA	3	3	MT 8
CONCEPCIÓN JIMENEZ LÓPEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MICROBIOLOGÍA	3	2	MT 8
LUIS F. GARCÍA DEL MORAL GARRIDO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	FISIOLOGÍA VEGETAL	6	5	MT9
ENRIQUE IÁÑEZ PAREJA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MICROBIOLOGÍA	6	-	MT10
TERESA ADE LA RUBIA NIETO	CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD	MICROBIOLOGÍA	5	4	MT11
JOSÉ ANTONIO GÓMEZ VIDAL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA ORGÁNICA	2	2	MT11
OLGA GENILLOUD RODRÍGUEZ	INVESTIGADOR FUNDACIÓN MEDINA	QUÍMICA ORGÁNICA	-	-	MT 11
JOSÉ RUBÉN TORMO BELTRÁN	INVESTIGADOR FUNDACIÓN MEDINA	QUÍMICA ORGÁNICA	-	-	MT 11
JUANA PÉREZ TORRES	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MICROBIOLOGÍA	5	4	MT12
ANTONIO PARODY MORREALE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA FÍSICA	5	4	MT13
JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ NAVARRO	GERENTE FIBAO	ANÁLISIS Y ASESORAMIENTO TECNOLÓGICO	-	-	MT14

<b>PROFESOR</b>	<b>CATEGORÍA ACADÉMICA</b>	<b>ÁMBITO DE CONOCIMIENTO</b>	<b>Quinquenios</b>	<b>Sexenios</b>	<b>MATERIA IMPARTE</b>
F. JAVIER LÓPEZ JARAMILLO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	QUÍMICA ORGÁNICA CRISTALIZACIÓN DE MACROMOLÉCULAS	-	-	MT15
ANTONIO CARLOS OSUNA CARRILLO DE ALBORNOZ	CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD	PARASITOLOGÍA	6	5	MT16
FRANCISCO CONEJERO LARA	PROFESOR TITULAR	QUÍMICA FÍSICA	5	4	MT17
GUALBERTO BUELA-CASAL	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	PSICOFISIOLOGÍA	5	4	MT18
RAÚL QUEVEDO BLASCO	CONTRATADO DOCTOR	PSICOFISIOLOGÍA	-	-	MT18
FRANCISCO MARTÍNEZ-ABARCA PASTOR	INVESTIGADOR DEL CSIC	CIENCIAS AGRARIAS, BIOTECNOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA	5	4	MT19
MANUEL FERNÁNDEZ LÓPEZ	CIENTÍFICO TITULAR DEL CSIC.	CIENCIAS AGRARIAS, BIOTECNOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA	3	3	MT19
FERNANDO M. GARCÍA RODRÍGUEZ	CIENTÍFICO TITULAR DEL CSIC.	CIENCIAS AGRARIAS, BIOTECNOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA	2	2	MT 19
PABLO JOSÉ VILLADAS LATORRE	TÉCNICO CSIC	CIENCIAS AGRARIAS, BIOTECNOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA	-	-	MT 19
SUSANA VILCHEZ TORNERO	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	BIOTECNOLOGÍA	3	-	MT20
FRANCISCO RIVAS SÁNCHEZ	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	QUÍMICA ORGÁNICA	5	4	MT21
JUAN TAMAYO TORRES	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	QUÍMICA FARMACÉUTICA Y ORGÁNICA	2	2	MT22
FRANCISCO FRANCO MONTALBÁN	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	QUÍMICA FARMACÉUTICA Y ORGÁNICA	-	-	MT22

<b>PROFESOR</b>	<b>CATEGORÍA ACADÉMICA</b>	<b>ÁMBITO DE CONOCIMIENTO</b>	<b>Quinquenios</b>	<b>Sexenios</b>	<b>MATERIA IMPARTE</b>
MÓNICA DÍAS GAVILÁN	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	QUÍMICA FARMACÉUTICA Y ORGÁNICA	-	-	MT22
ROSA MARÍA SÁNCHEZ	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	QUÍMICA FARMACÉUTICA Y ORGÁNICA	-	-	MT 22
JULIO NAVASCUÉS MARTÍNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	BIOLOGÍA CELULAR	6	5	MT23
RUTH CALVENTE IGLESIAS	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD	BIOLOGÍA CELULAR	5	3	MT23
JOSÉ LUIS MARÍN TEVA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	BIOLOGÍA CELULAR	2	2	MT23
FRANCISCO DAVID MARTÍN OLIVA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	BIOLOGÍA CELULAR	0	0	MT23
MIGUEL ANGEL CUADROS OJEDA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	BIOLOGÍA CELULAR	5	3	MT23
JOSÉ MUÑOZ DORADO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MICROBIOLOGÍA	5	4	MT24
ANTONIA FERNÁNDEZ VIVAS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MICROBIOLOGÍA	5	3	MT25
MOHAMED MERROUN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MICROBIOLOGIA	2	1	MT 25
FEDERICO ZURITA MARTÍNEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GENÉTICA	2	2	MT 26
FERNANDO HERNÁNDEZ MATEO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA ORGÁNICA	5	4	MT 27
ENRIQUE ÁLVAREZ DE MANZANEDA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA ORGÁNICA	6	4	MT 28
RACHID CHAHBOUN KARIMI	AYUDANTE DOCTOR	QUÍMICA ORGÁNICA	-	-	MT 28

PROFESOR	CATEGORÍA ACADÉMICA	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	Quinquenios	Sexenios	MATERIA IMPARTE
ANTONIO MARÍA GUADIX ESCOBAR	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	INGENIERÍA QUÍMICA	2	1	MT29
EMILIA MARÍA GUADIX ESCOBAR	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD	INGENIERÍA QUÍMICA	4	3	MT29
NIKOLAY BOJKOV VASSILEV	PROFESOR TITULAR	MICROBIOLOGÍA APLICADA; INGENIERÍA QUÍMICA	2	2	MT30
NIKOLAY BOJKOV VASSILEV	PROFESOR TITULAR	MICROBIOLOGÍA APLICADA; INGENIERÍA QUÍMICA	2	2	MT31
JOSÉ F. QUÍLEZ DEL MORAL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA ORGÁNICA	3	2	MT32
MARÍA DEL MAR HERRADOR DEL PINO	PROFESORA TITULAR	QUÍMICA ORGÁNICA	6	3	MT32
PEDRO MEDINA RICO	INVESTIGADOR RAMÓN Y CAJAL	BIOQUÍMICA	-	-	MT33
AGATÁNGELO SOLER DÍAZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD. Profesor colaborador extraordinario	FISIOLOGÍA (ÁREA), FISIOLOGÍA CELULAR	5	3	MT34

**• Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.**

La Universidad de Granada, en tanto que es un organismo público, cumple los requisitos de contratación del profesorado y del personal de apoyo, atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad, recogidos en La Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad entre hombres y mujeres y en la Ley Orgánica 51/2003 de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

De acuerdo con esta disposición, en el año 2007, la UGR puso en marcha la Unidad para la igualdad entre hombres y mujeres en la UGR. En su estructura están representados los tres sectores de la Comunidad Universitaria: profesorado, PAS y alumnado.

Los objetivos de la Unidad de Igualdad son los siguientes:

1) Elaborar un diagnóstico de las desigualdades existentes en los tres sectores que componen el colectivo de la Universidad. El primer diagnóstico sobre la situación de las mujeres en la UGR se realizó el curso académico 2007- 2008.



2) Diseñar un plan de igualdad que incluya, entre otros aspectos:

- La realización de estudios con la finalidad de promover la igualdad entre mujeres y hombres en las áreas de actividad de la Universidad.
- La reelaboración de la información estadística, desagregada por sexos.
- La elaboración de informes de impacto de género de las medidas que se aprueben.
- El fomento del conocimiento, en la Comunidad Universitaria, del alcance y significado del principio de igualdad, mediante propuestas de acciones formativas.
- La visibilización del sexismo, la sensibilización y la creación de un estado de opinión.

Este Plan se encuentra en vías de desarrollo y obedece a las exigencias de la mencionada Ley Orgánica 3/2007, en virtud de la cual las empresas privadas y públicas de más de doscientos cincuenta trabajadores han de elaborar y aplicar un plan de igualdad (art. 45). Los planes de igualdad tendrán que fijar los conceptos, objetivos de igualdad, las estrategias y prácticas a realizar para su consecución, así como la definición de sistemas eficaces para el seguimiento y evaluación de los objetivos fijados (art. 46).

La Unidad de la Igualdad de la UGR prevé las siguientes medidas de actuación:

- 1) Actualizar de la normativa de la UGR para adaptarla a las reformas legales sobre la igualdad de género, especialmente la Ley de Igualdad y la Ley Andaluza de Igualdad.
- 2) Trabajar, junto a los órganos de gobierno de la UGR, en el desarrollo de las medidas establecidas el Plan estratégico y en el Contrato programa con la Junta de Andalucía en relación al tema de la igualdad de género.
- 3) Promover la presencia equilibrada de hombres y mujeres en todos los órganos colegiados.
- 4) Actualizar la normativa de Recursos Humanos (PAS Y PDI) para incorporar en ella las modificaciones de las nuevas leyes de igualdad.
- 5) Incorporar la perspectiva de género en los contenidos de la enseñanza y la investigación.
- 6) Conseguir una representación equilibrada en los diferentes órganos y niveles de toma de decisiones.
- 7) Crear una base documental para la creación del Plan de Igualdad.
- 8) Formular las medidas con precisión, con el fin de facilitar su aplicación y evaluación.
- 9) En el ámbito del personal de administración y servicios, realizar un estudio de la RPT para estudiar la distribución de puestos entre mujeres y hombres, distinguiendo entre personal laboral y funcionario.
- 10) Estudiar la situación de representación en los diferentes órganos de gobierno.
- 11) Realizar estudios con el objetivo de conocer la percepción del alumnado sobre su formación y su conducta ante la Igualdad entre mujeres y hombres.
- 12) En el ámbito de la docencia, crear un banco de datos de las asignaturas que incluyen las relaciones de género dentro de su objeto de estudio.
- 13) En el ámbito de la investigación, crear un banco de datos de grupos de investigación con línea de género y de grupos que incluyen el género entre sus líneas de investigación.
- 14) Concienciar a la Comunidad Universitaria para y en la Igualdad.
- 15) Proteger a los miembros de la Comunidad Universitaria que puedan ser víctimas de la violencia (tanto mujeres como hombres).
- 16) Tutelar para que se cumpla la ley de Igualdad en todos los tribunales de la Universidad de Granada (función base del Observatorio).
- 17) Realizar un Congreso de Información de medidas de la Unidad de Igualdad.

## 18) Fomentar las asociaciones de mujeres de ámbito universitario.

Por otro lado, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad establece las directrices para garantizar la igualdad de este colectivo. De acuerdo con ello, la UGR asegura que la contratación del profesorado se realice atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad.

Recientemente, la UGR aprobaba, el 8 de octubre, la normativa de aplicación de la UGR que regula el procedimiento de los concursos públicos de acceso a los cuerpos docentes universitarios. En ella se establecía la necesidad de que la composición de las comisiones cumpla con el principio de equilibrio entre hombres y mujeres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas (art. 7).

**• Mecanismos para asegurar que la contratación del profesorado se realice atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad.**

La normativa que rige para la contratación de personal docente en la Universidad de Granada puede consultarse en la página web: <http://academica.ugr.es/pages/profesorado/normativa>. Tanto las normas que regula el acceso a los cuerpos docentes universitarios como la que regula el personal laboral tiene en cuenta los criterios de igualdad entre hombres y mujeres así como la no discriminación de personas con discapacidad.

La normativa de la UGR responde a las exigencias del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios. Dicho Decreto establece en su artículo 6.3 que “La composición de las Comisiones de selección deberá ajustarse a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, procurando una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas”. Por otro lado, la citada legislación establece en su artículo 8 que “En los concursos de acceso quedarán garantizados, en todo momento, la igualdad de oportunidades de los aspirantes, el respeto a los principios de mérito y capacidad y el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Asimismo, el Real Decreto señala que “Las Universidades garantizarán la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y adoptarán, en el procedimiento que haya de regir en los concursos, las oportunas medidas de adaptación a las necesidades de las personas con discapacidad”. Estos artículos han sido trasladados a la normativa de la UGR sobre los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios que recoge en la composición de las comisiones de selección y en el procedimiento de los concursos el respeto a la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de las personas con discapacidad (arts. 7.1. y 9.2).